RESOLUCIÓN N°5782/2015.-

Bella Vista, 20 de Mayo de 2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD N°10-2015) PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS" PARA LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPUA, A FAVOR DE LA FIRMA GOMERIA CHIQUI DEL SEÑOR LUIS ALBERTO TROMBETTA AQUINO.-

VISTO: La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

CONSIDERANDO:

a) La apertura de sobres estaba prevista para el veinticuatro de abril, pero se postergó hasta el doce de mayo debido a que solo se contaba con dos ofertas, para esta segunda fecha se realizó la apertura de los sobres contando con dos ofertas procediendo según lo establecido en las Resoluciones DNCP 805/09 y 3.416/14.
b) La necesidad de contar con dichos bienes a fin de que los vehículos municipales puedan continuar con el cumplimiento de sus funciones.
c) la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación de la contratación directa para la adquisición de cubiertas y cámaras, a la firma citada más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su Decreto Reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art.1. ADJUDICAR: el llamado **CD N° 10-2015 "ADQUISION DE CUBIERTAS Y CAMARAS"**, contando con dos ofertas, bajo responsabilidad de la Intendencia, considerando que se procedió de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones **DNCP 805/09 y 3.416/14.**

Art.2. ADJUDICAR: el llamado **CD-10-2015 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS"** a **GOMERIA CHIQUI** con RUC N° 1573706-3, de **LUIS ALBERTO TROMBETTA AQUINO** con C.I. N° 1.573.706, por **(Gs. 37.990.000) GUARANIES TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL** para la provisión de cubiertas y cámaras según el siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - SECRETARIA

Secretaria Intendencia

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY - INTENDENCIA

Intendente Municipal

Nº	Descripción	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Cubierta Medida: 12,5-80-18. 12 Telas p/ Maquinaria Vial (Delantera)	2	Unidad	Goodyear	Brasil	2.000.000	4.000.000
2	Cubierta para motoniveladora Caterpillar. Medida: 1.300 x24	4	Unidad	Goodyear	Brasil	3.150.000	12.600.000
3	Cámara y camisa. Medida: 1300 x 24	4	Unidad	Tortuga	Brasil	405.000	1.620.000
4	Cubierta Medida: 825 x 16R Semipantanera	4	Unidad	Limacaucho	Perú	950.000	3.800.000
5	Cubierta, cámara y camisa. Medida: 700 x 16 Semipantanera	6	Unidad	Pirelli	Brasil	965.000	5.790.000
6	Cubierta Medida: 225-75-R15 ATX	2	Unidad	Firestone	Brasil	630.000	1.260.000
7	Cubierta 225/70R16	4	Unidad	Brigestone	Brasil	670.000	2.680.000
8	Cubierta 215/70R16	4	Unidad	Nexen	Corea	660.000	2.640.000
9	Cubierta 2.15/75R17.5 SEMIPANTANERA	4	Unidad	Brigestones	Brasil	900.000	3.600.000

,firmando al efecto un contrato por dicho monto conforme al Dictamen N°19/15 de fecha 20 de Mayo de 2015, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 3. COMUNICAR a quienes corresponda.-

Lidia Melgarejo de Rojas
Secretaria Municipal

Digno Müller
Intendente Municipal

Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bella vista.gov.py - - Atención 24 hs. (0981) 864 562
Capital de la Yerba Mate

Bella Vista, 21 de mayo de 2.015

UOC-104-15

Señor:
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Director NacionBal
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de comunicar el resultado del llamado por Contratación Directa N° CD-10-2.015 ID N° 287.606 ***"ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS".***

El llamado fue adjudicado a la firma ***GOMERIA CHIQUI,*** *con RUC N° 1573706-3, del señor Luis Tombetta, por un monto total de* ***(Gs.37.990.000) GUARANIES TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL,*** *según Resolución Municipal N° 5.782/2.015*

Adjunto a la presente los documentos correspondientes a la adjudicación

Sin otro particular le saludo cordialmente.

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista